

Tenancingo, Estado de México a 30 de Septiembre del 2016.

No. Oficio. PMT058/S.T./MT/00026/2016

**C. GLORIA CASTILLO BLANCO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente hago de su conocimiento que en atención a su solicitud de información No. **00026/TENANCIN/IP/A/2016**, recibida por esta dependencia de fecha **13/SEPTIEMBRE/2016**, dirigido al Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, como Sujeto Obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; mediante el cual solicita acceso a la información siguiente:

Solicito información sobre: procesos, programas, acciones, materiales de educación ambiental formal y no formal para el cambio climático producidos por su institución de 2012 al 2016 indicando el área que la desarrolló, datos de contacto del área o persona y dónde se puede consultar o adquirir.

Con fundamento en el artículo 5º párrafo décimo, séptimo décimo octavo décimo noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 4, 7, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; la solicitud se turnó al Habilitado de la Coordinación de Ecología, con el objeto de que fuera localizada y verificara la publicidad de la información:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 1, 4, 7, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, compete a este Ayuntamiento, conocer y resolver la presente solicitud de acceso a la información.

SEGUNDO.- En fecha 13 de Septiembre de 2016, se recibió la solicitud de Información **00026/TENANCIN/IP/A/2016**, presentada por el C. Gloria Castillo Blanco, por ser sujeto obligado de la ley en la materia, previamente establecido en el presente.

TERCERO.- Mediante oficio No. PMT/058/S.T/MT/00026/2016, se les solicito al Sujeto Habilitado, de la Coordinación de Ecología, que procediera a localizar, verificar y entregar la información con la que se cuenta.

CUARTO.- Este Sujeto Obligado de acuerdo a sus atribuciones integro el expediente en el que se actúa a efecto de contar con los elementos necesarios para el cumplimiento de la solicitud que motivo este acto, donde emite respuesta el sujeto Obligado, derivado del análisis de la información con la que cuenta esta Unidad de Información.

QUINTO.- Una vez que se ha analizado el resultado de la búsqueda de la información se:

RESUELVE

PRIMERO: Con fundamento en los preceptos legales antes invocados, se determina que le corresponde a este Ayuntamiento entregar lo siguiente por lo que se refiere a su petición en:

Solicito información sobre: procesos, programas, acciones, materiales de educación ambiental formal y no formal para el cambio climático producidos por su institución de 2012 al 2016 indicando el área que la desarrolló, datos de contacto del área o persona y dónde se puede consultar o adquirir.

- En relación a la información solicitada sobre procesos, programas, acciones, materiales de educación ambiental formal y no formal para el cambio climático producidos por su institución de 2012 al 2016 **R=** se envía la información con la que se cuenta se describe de la siguiente manera:

año	Programa de Educación Ambiental no formal	Instituciones Educativas	Materiales
2012	Platicas de educación Ambiental no formal	Se impartieron platicas de educación ambiental en jardines de niños, primarias y Secundarias	Museo rodante, prestado por Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México, botarga por SAPAS, rota folios, proyecciones y entrega de contenedores para separación de residuos sólidos municipales.
2013	Platicas de educación Ambiental no formal	Se impartieron platicas de educación ambiental en jardines de niños, primarias y Secundarias y media superior	Programa Estatal de Comités vigilantes ecológicos FODIS, museo rodante, botarga, proyecciones y entrega de contenedores
2014	Platicas de educación Ambiental no formal	Se impartieron platicas de educación ambiental en jardines de niños, primarias y Secundarias y media superior	Museo rodante, ventrílocuo, rota folio, proyecciones, botarga, materiales de juegos ambientales
2015	Platicas de educación Ambiental no formal	Se impartieron platicas de educación ambiental en jardines de niños, primarias y Secundarias y media superior	ventrílocuo botarga, juegos ambientales
2016	Platicas de educación Ambiental no formal	35 Kínder primaria, Secundaria y media superior	Video, juegos ambientales, material reciclado

Se envía solo fotos de evidencia.

Por lo anterior informo a usted que es esta área no se ha llevado un programa de educación ambiental formal, sin embargo se está

trabajando sobre un proyecto integral por la dirección de Ecología y Servicios Públicos Municipales.

- Por lo que respecta a indicar el área que la desarrolló, datos de contacto del área o persona y dónde se puede consultar o adquirir. **R= el área es la Coordinación de Ecología, tu titular es la Lic. Virginia Elías Cruz, la oficina se encuentra en la calle Juárez s/n colonia centro, Tenancingo, Estado de México. Teléfono de contacto 01 714 103 08 81.**

SEGUNDO: Por tanto y derivado de lo establecido por el artículo 92 fracción XXIX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, derivado de la Solicitud de información **00026/TENANCIN/IP/A/2016**, presentada por la C. GLORIA CASTILLO BLANCO, me permito hacer las siguientes acotaciones:

a) La información con la que cuenta este Sujeto obligado y que quedo debidamente descrita en el resultando del numeral que es esta contestación le será enviada por medio electrónico a través del sistema de control de solicitudes de información del Estado de México, (SAIMEX) la cual tendrá a su disposición en el mismo Sistema electrónico.

TERCERO: La C. GLORIA CASTILLO BLANCO, podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 177, 178, 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 5.5. y 5.6. de su Reglamento, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página Web del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

CUARTO: Notifíquese al solicitante.

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

**A T E N T A M E N T E
RUBRICA**

**P. en C.P. y A.P. ALEJANDRO GONZALEZ ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.C.P. PROF. ROBERTO E. SANCHEZ POMPA.-. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 L.E. RAYMUNDO F. CRUZ GARDUÑO- CONTRALOR MUNICIPAL
 ARCHIVO*****
 AGA/eejm*****